

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Artística
Escuela de Arte José “Pipo” Ferrari – Luján

PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

LENGUAJE VISUAL II

SEGUNDO AÑO
TURNO MAÑANA, TARDE y NOCHE

Profesores

BERNABÉ ASENZO, FERNANDA PIERGALLINI y JONATAN LUBO

2019

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General de Cultura y Educación

Dirección de Educación Artística

Escuela de Arte José “Pipo” Ferrari – Luján

Carrera: PROFESORADO DE ARTES VISUALES (Orientación Pintura, Grabado, Escultura)

Campo: DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Asignatura: LENGUAJE VISUAL II

Curso: SEGUNDO AÑO

Turno: MAÑANA, TARDE y NOCHE

Ciclo lectivo: 2019

Horas semanales: 3 MÓDULOS

Profesores: BERNABÉ ASENZO, FERNANDA PIERGALLINI, JONATAN LUBO

Plan Resolución: 887/11

FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Concebir la imagen en tanto portadora de sentidos, requiere definir dentro del campo de estudio del Lenguaje Visual los saberes vinculados a la intencionalidad discursiva de las manifestaciones visuales y sus implicancias constructivas y contextuales. Por ende, esta unidad curricular se proyecta desde un enfoque que aborda la estructura y el funcionamiento de las imágenes, entendidas como discursos y la producción como ámbito de construcción de conocimiento en torno a los elementos, los procedimientos compositivos, los materiales, soportes, técnicas y recursos propios del lenguaje visual, ya sea en el espacio bidimensional como tridimensional, explorando los modos tradicionales de materializar la obra como aquellos que hacen uso de nuevas tecnologías.

Esto requiere superar los enfoques que ponen el acento en el conocimiento de la gramática, reduciendo el código visual a sus unidades mínimas, con el objeto de atribuir un significado fijo a cada elemento, generalizando sus implicancias comunicativas y su impacto emocional.

Lenguaje Visual II es un espacio curricular que desarrolla el estudio del espacio, la luz y el color, complementando y complejizando el entramado de contenidos planteados en Lenguaje Visual I, Dibujo I, Grabado y Arte Impreso I, Pintura I y Escultura I, y trabajando de forma paralela a los talleres del segundo año del Profesorado de Artes Visuales, al tiempo que sustenta las bases para el abordaje de Lenguaje Visual III y los Talleres Básicos y Complementarios.

FUNDAMENTACIÓN

“La vida moderna se desarrolla en la pantalla. En los países industrializados, la vida es presa de una progresiva y constante vigilancia visual: cámaras ubicadas en autobuses, centros comerciales, autopistas, puentes y cajeros automáticos. [...] Al mismo tiempo, el trabajo y el tiempo libre están centrándose progresivamente en los medios visuales de comunicación que abarcan desde los ordenadores hasta los DVD (Digital Video Disk). Ahora la experiencia humana es más visual y está más visualizada que antes: disponemos de imágenes vía satélite y también de imágenes médicas del interior del cuerpo humano. Nuestro punto de vista en la era de la pantalla es crucial”. (Mirzoeff, 2003)

En este mundo visual, hablar de Lenguaje Visual implica entender la percepción como una actividad compleja, sustentada en el aparato sensorial, pero atravesada por las funciones psíquicas, el intelecto, la memoria, el deseo, la emoción y el conocimiento. Entender la percepción desde la construcción del andamiaje socio-cultural implica considerar no sólo la imagen como producto, sino a aquel que percibe: el sujeto que mira. Este sujeto posee ciertos códigos que constituyen su entramado de significaciones y le permiten acceder o no a los dispositivos visuales.

La mirada se construye. La mirada se enseña. La estructura de esta unidad curricular aporta instrumentos teóricos y prácticos fundamentales para el estudio de esas imágenes y su producción, entendiéndolas como construcciones socio-culturales y sostenidas sobre tres factores indisociables: elementos del código visual, intencionalidad semántica y materialidad. Estos tres factores en conjunto permiten el contacto perceptivo tanto en el espacio bidimensional como tridimensional, en soportes tradicionales como digitales.

Desde esta concepción se presentan, amplían y profundizan los elementos que refieren al espacio, la luz y el color en función de fortalecer competencias tanto en el análisis crítico como en la producción de dispositivos visuales, propios de las artes visuales y del contexto social, haciendo especial énfasis en las propuestas contemporáneas de la cultura visual. El siglo XX ha generado múltiples rupturas en oposición a las formas canónicas de la Modernidad, configurándose en un proceso de transgresión en lo que hoy se denomina Posmodernidad. Esta situación de pluralidades, divergencias y continuidades nos obliga a revisar los contenidos abordados desde distintos enfoques a los fines de poder aproximarse al estudio comprensivo del arte como campo de conocimiento, desde sus diversas modalidades.

Para ello, el espacio curricular se acercará a diversas estrategias productivas: construcciones en el espacio, fotografía, teatro, cine, ilustración y medios tecnológicos, advirtiendo que los procedimientos y la materialidad de los dispositivos visuales no están separados de la realidad concreta, sino que están determinados por un contexto múltiple: “contexto social, contexto institucional, contexto técnico, contexto ideológico [...] factores que regulan la relación del espectador con la imagen” (Aumont, 2013). Por esto, es imprescindible comprenderlos como componentes culturales, que dotan también de significación a la imagen.

La construcción de la imagen debe ser entendida como totalidad, sostenida por marcos conceptuales y no como el análisis atomizado de los diversos elementos del Lenguaje Visual, dando cuenta de su amplitud, alcance y carácter polisémico a partir de la ficción de un relato visual. El enfoque de este espacio curricular se inscribe en la necesidad de potenciar este conjunto de factores que generan la importancia del concepto como basamento de un discurso visual y la producción como ámbito de construcción de conocimiento.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que el estudiante sea capaz de:

- Comprender las imágenes como construcciones polisémicas, portadoras de múltiples sentidos, que poseen una estructura y funcionamiento y que generan un discurso que da cuenta del arte como campo de conocimiento.
- Considerar el análisis de la imagen desde el encuentro de múltiples perspectivas teóricas incluyendo el aspecto formal/visual y el estudio de condiciones de producción, legitimación y circulación.
- Reconocer los elementos constitutivos de las imágenes (en particular el espacio, la luz y el color) como herramientas de configuración que materializan elecciones vinculadas a cierta intencionalidad.
- Establecer relaciones entre imágenes a nivel iconográfico, funcional y estilístico reflexionando en torno a las concepciones que le dan sustento.
- Desarrollar la lectura crítica, el análisis reflexivo y la elaboración de textos en los que se investiguen los problemas del lenguaje visual.
- Experimentar con materiales, soportes, herramientas y procedimientos diversos que se adapten al discurso visual perseguido.
- Elaborar producciones visuales en las que se evidencie la apropiación de los elementos del lenguaje visual como organizadores y configuradores de imágenes.

PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Promover un espacio de análisis, reflexión, investigación y producción, incentivando la experimentación y la elaboración de producciones visuales.
- Potenciar la interacción y cooperación para suscitar un aprendizaje significativo basado en la discusión constructiva, la mirada crítica y la producción como proceso, entendiendo el trabajo artístico y la reflexión como generadores de conocimiento.
- Suscitar el desarrollo de procesos interpretativos divergentes en vez de recorridos lineales que, a su vez, den sustento a discursos visuales auténticos.
- Propiciar la aplicación de los problemas abordados en trabajos de campo de análisis.
- Brindar recursos para la elaboración de una organización de los elementos del lenguaje visual y su apropiación para el desarrollo de producciones artísticas personales.

CONTENIDOS

UNIDAD I – COLOR.

- Color: enfoques culturales. Influencia del contexto. El uso del color como herramienta de discurso.
- El color: temperatura, saturación y valor. Las mezclas de colores pigmentarios y la coloración propia de materiales y soportes. Relación color-materia.
- El valor cromático y acromático reconocimiento de diferentes climas, niveles de contraste y de luminosidad. Alcances y crítica.
- Teorías y tradiciones del color. Mezclas aditivas. Mezclas sustractivas. Círculos cromáticos como modelos de organización.
- Armonías y contrastes de color. Desaturaciones.

Bibliografía obligatoria de la Unidad III

- ALBERS, Josef. La interacción del color. Madrid, Editorial Alianza Forma, 1984.
- CIAFARDO, Mariel; CUOMO, Clelia; DE SANTO, Edgar. *Breviario técnico de términos de uso del color*. Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

- ITTEN, Johannes. *Arte del color*. París: Editorial Bouret, 1975.
 - Cap. "La armonía de los colores"
 - Cap. "Los siete contrastes de colores"
- WONG, Wucius. *Principios del diseño en color*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2008.
 - Cap. "Colores digitales"
- PESCIO, Silvia. *Apunte de cátedra*. Morfología. UBA.

Bibliografía complementaria de la Unidad III

- PAWLIK, Johannes. *Teoría del color*. Barcelona: Paidós, 2007.
 - Cap. 2: "Sobre teorías y círculos cromáticos. Breve resumen"
 - Cap. 3: "Círculos y escalas cromáticas como modelos de ordenación y de visión"
 - Cap. 11: "Contrastes de color. Grupos principales contrapuestos"

UNIDAD II – LUZ.

- El problema de la luz. Iluminar y alumbrar. Clima lumínico. El clima general de la obra.
- Focalización. Foco principal sobre la composición: luz frontal, rasante, lateral, cenital, candileja y contraluz en la tridimensión y en la luz representada.
- La luminosidad y el concepto de valor. Relatividad. Escala de valores. Claves tonales.

Bibliografía obligatoria de la Unidad II

- ARNHEIM, Rudolf. *Arte y percepción visual*. Buenos Aires: EUDEBA, 1962.
 - Cap. VI: "La luz"
- CIAFARDO, Mariel y CUOMO, Clelia. *El valor en las artes visuales*. Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
- SIRLIN, Eli. *La luz en el teatro. Manual de iluminación*. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro, 2005.
 - Cap. "Herramientas de la luz"
 - Cap. "Acerca de la luz"

Bibliografía complementaria de la Unidad II

- AUMONT, Jacques. *El ojo interminable*. Barcelona: Paidós, 1997.
 - Cap. 6: "Luz y color: lo pictórico en lo fílmico"
- YOT, Richard. *Guía para usar la luz para ilustradores, dibujantes, pintores, interioristas y artistas*. Barcelona: Blume, 2011.

UNIDAD III – ESPACIO.

- El espacio: características socio-históricas. La construcción y destrucción del espacio plástico, de los orígenes a la actualidad. La organización espacial bidimensional y tridimensional.
- La generación de profundidad en la bidimensión: Indicadores espaciales, imbricación, luz y sombra, textura, horizontalidad, repetición y otros, por fuera del sistema de la perspectiva albertina.
- Simetría-asimetría. Equilibrio. Céntrico-excéntrico. Ritmo-repetición. Detalle-fragmento.

Bibliografía obligatoria de la Unidad I

- ARNHEIM, Rudolf. *Arte y percepción visual*. Buenos Aires, Eudeba, 1962.
- AUMONT, Jacques. *La imagen*. Buenos Aires: Paidós, 2000.
 - Cap. 3: "El papel del dispositivo"
- CALABRESE, Omar. *La era neobarroca*. Madrid: Cátedra, 1994.
 - Cap. 4: "Detalle y fragmento"
- DONDIS, D. A. *La sintaxis de la imagen*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1990.
- GIMÉNEZ, Élica y SARRIDO, Victoria. *Conexiones de diseño*. Córdoba: Editorial Copiar, 2000.
 - Cap. "Las simetrías"
- JIMÉNEZ, José. *Pensar el espacio*. En catálogo de la exposición colectiva *Conceptes de l'espai*, Barcelona, Fundación Miró, 2002. Artículo completo.
- KEPES, Gyorgy. *El lenguaje de la visión*. Buenos Aires. Editorial infinito, 1969.

Bibliografía complementaria de la Unidad I

- CIAFARDO, Mariel y BELINCHE, Daniel. *El espacio y el arte*. Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
- MADRUELO, Javier. *La idea de espacio. En la arquitectura y el arte contemporáneos, 1960-1989*. Madrid: Akal, 2008.
 - Cap. 2: “El espacio en la teoría de las vanguardias”
 - Cap. 4: “Metamorfosis de la escultura”
 - Cap. 11: “Caminar sobre la tierra”
 - Cap. 12: “Desde el concepto al espacio”
- WOLF, K. L. y KUHN, D. *Forma y simetría*. Buenos Aires: EUDEBA, 1959.

ENCUADRE METODOLÓGICO

- El abordaje se desarrollará desde un espacio de reflexión teórico-práctica donde se aborden los contenidos en torno a las concepciones previas y redefiniendo las mismas a partir del análisis conceptual y la experimentación artística, entendiendo el abordaje no como una mera colección atomizada de ejercicios sino como una búsqueda integral.
- Lectura dirigida de la bibliografía, con su posterior análisis y reflexión.
- Exposiciones del docente y análisis de infografía.
- Análisis e interpretación de producciones artísticas (artes visuales, teatro, danza, diseño, artes audiovisuales y lenguajes multimediales) en tanto generadoras de discursos polisémicos.
- Trabajos de investigación en museos y/o galerías para analizar el uso de los elementos del lenguaje visual en función de discursos artísticos. Elaboración de informes de carácter personal de forma oral y escrita.
- Experimentación de diversos materiales y procedimientos en función de elecciones personales en vinculación con intencionalidades estéticas.
- Aplicación de los contenidos abordados a través de ejercicios de organización visual.
- Producción de realizaciones artísticas a partir del desarrollo de las unidades didácticas.
- Utilización de programas de edición y tratamientos digitales para la construcción y modificación de imágenes.

RECURSOS

- Bibliografía personal y bibliografía disponible en la biblioteca de la institución, proyector, pizarrón.
- Presentaciones y redes conceptuales.
- Aula virtual. Material bibliográfico digitalizado.
- Computadoras personales y del establecimiento, escáner y software especializado en edición de imágenes.
- Durante el trabajo de investigación se realizarán visitas a museos y/o galerías con el fin de analizar producciones artísticas en los circuitos de circulación con las características propias del contacto directo.
- Soportes convencionales y no convencionales, bidimensionales y tridimensionales. Materiales de producción propios de la pintura, el dibujo, el grabado y arte impreso, la fotografía, arte textil, la escultura, el ensamblaje y arte objeto.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

Durante el Primer Cuatrimestre se abordarán las Unidades I y II.

Se desarrollará el análisis de la bibliografía y de producciones artísticas.

Se realizarán instancias de presentación de reportes de lectura, ejercicios de organización visual y producciones artísticas. Las fechas de entrega de los diversos trabajos prácticos serán pautadas al comienzo del cuatrimestre.

Durante la última semana del mes de junio se llevará a cabo una evaluación teórica escrita.

El recuperatorio de las dos instancias de presentación de trabajos y de la evaluación escrita se realizará durante la segunda semana del mes de julio.

Durante el Segundo Cuatrimestre se abordará la Unidad III.

Se realizará el análisis de la bibliografía y de producciones artísticas.

Se desarrollarán ejercicios de organización visual de los contenidos abordados y se elaborará un trabajo de investigación-producción, aplicando contenidos de todas las unidades didácticas en función de un proyecto personal.

Las fechas de entrega de los diversos trabajos prácticos serán pautadas al comienzo del cuatrimestre.

Durante la primera semana del mes de noviembre se realizará la entrega del informe de investigación-producción con el correspondiente registro del proceso y se llevará a cabo la evaluación teórica escrita.

El recuperatorio de las dos instancias de evaluación se realizará durante la segunda semana del mes de noviembre.

Observación: El presente cronograma podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias del ciclo lectivo.

ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el segundo año el Espacio de la Práctica Docente se focaliza en los modelos pedagógicos y de intervención del docente de artes visuales en los contextos institucionales escolares, a través de la observación, caracterización, análisis y problematización. Así, el trabajo de las problemáticas referidas a la Práctica Profesional debe comprender el abordaje en instituciones educativas de distintas características y contextos socioeconómicos, haciendo eje en el desarrollo de dispositivos que permitan una aproximación al ámbito laboral. Uno de los núcleos abordados deben ser los proyectos institucionales y áulicos de Educación Artística y Artes Visuales, como preámbulo de los proyectos de residencia que se deberán realizar en el tercer año de la carrera. Por lo tanto, el espacio de Lenguaje Visual II busca fortalecer las competencias en el sustento conceptual que da sustento teórico y práctico de la producción de imágenes. Además, brinda al futuro docente de Artes Visuales el bagaje necesario para la apropiación de conocimientos específicos que luego serán los que deban ser transferidos a los distintos niveles de la educación formal o informal a partir de la transposición didáctica. Se busca que el estudiante conozca los elementos del lenguaje visual y se apropie de la teoría que le da sentido y genera un vocabulario específico.

Se trabajará articulando con el Espacio de la Práctica Docente para la observación de las actividades y el análisis de los contenidos propios de los niveles observados, en particular aquellos pertenecientes al Eje del Lenguaje. La observación de clases en establecimientos realizados en el Espacio de la Práctica Docente serán de vital importancia para la reflexión y alcance de la situación real de la Educación Plástica-Visual dentro del sistema educativo, apreciando y comprendiendo los conocimientos y competencias que los alumnos desarrollan en tanto la alfabetización visual.

EVALUACIÓN

La evaluación del espacio curricular se sustenta en un proceso ajustado al diseño curricular, realizada de forma continua y sistemática, y desde un posicionamiento constructivista. Es de vital importancia establecer la función formativa de la evaluación, siendo su principal objetivo el de mejorar tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje y sus resultados. A su vez, se tratará de un desarrollo flexible, atendiendo a los criterios de evaluación y a las circunstancias propias de cada proceso de enseñanza y de aprendizaje, de modo cooperativo, atendiendo a la participación activa en las distintas fases del proceso.

Acorde a este modo de comprender la evaluación, se contemplarán los siguientes criterios:

- Uso apropiado de los recursos argumentativos y desarrollo personal en la elaboración de los trabajos presentados.
- Capacidad de conceptualización y transferencia de los contenidos abordados, respondiendo a las consignas de forma clara.
- Aptitud en el uso del vocabulario específico y en la fundamentación del trabajo propio.
- Exámenes parciales y final de carácter teórico-práctico.
-

Los trabajos de cada Unidad Didáctica deben enmarcarse dentro de los siguientes parámetros mínimos:

- Cohesión y coherencia.
- Adecuación a los criterios de presentación (tamaño, formato, presentación, materiales y soportes) de los ejercicios de organización visual y de los trabajos de producción artística.
- Desarrollo argumentativo de las opiniones escritas y orales.
- Adecuación a las pautas de elaboración en proyectos de investigación-producción y correcta utilización de la bibliografía.
- Presentación en tiempo y forma.

ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN

Según Resolución 4043/09 y Disposición 107/10:

Régimen de cursada presencial:

Son condiciones para obtener la acreditación de la materia los puntos que siguen:

- Asistencia obligatoria: 80%
- Aprobación de la cursada con 4 (cuatro) o más puntos en ambos informes, para lo que es condición aprobar TODOS los trabajos prácticos y evaluaciones realizados durante los dos cuatrimestres, puesto que las calificaciones no se promedian de forma directa. **Observación:** si el alumno desaprueba o está ausente en las instancias de evaluación de un cuatrimestre tiene derecho a la instancia de recuperación durante el mismo cuatrimestre. Si el alumno desaprueba la instancia de recuperatorio debidamente pautada de cualquiera de los dos informes cuatrimestrales recursa la materia.
- Aprobación de las unidades curriculares determinadas como correlativas en el plan de estudio vigente: haber cursado y

aprobado Lenguaje Visual I.

- Aprobación de un examen final obligatorio: examen teórico-práctico ante una comisión evaluadora, cuya nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos. Este examen constará de la presentación y defensa oral de la totalidad de los trabajos realizados y de una evaluación escrita vinculada a los contenidos de todas las unidades didácticas desarrolladas durante el ciclo lectivo. Este examen tendrá los mismos criterios y dinámica en cualquiera de los llamados sucesivos, ajustándose a la normativa vigente, con la salvedad que a partir del tercer llamado, en el que el estudiante modifica su condición a la de “pendiente”, la comisión evaluadora determinará la realización práctica de aplicaciones al momento del examen, para lo cual el estudiante deberá prever los materiales, herramientas y soporte a tales efectos, convenidos con anterioridad con el docente, siendo obligación del estudiante arbitrar los medios para facilitar esta comunicación previa.

Régimen de estudiante libre:

Son condiciones para obtener la acreditación de la materia TODOS los puntos que siguen:

- Haberse inscripto como estudiante libre del espacio curricular en los plazos y la forma establecida por el equipo de conducción para el ciclo 2018. Todos los estudiantes libres deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de su inscripción.
- Aprobación de las unidades curriculares determinadas como correlativas en el plan de estudio vigente: haber cursado y aprobado Lenguaje Visual I.
- Aprobación de un examen final obligatorio: examen teórico-práctico ante una comisión evaluadora, cuya nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos. Este examen constará de cuatro partes:
- **Presentación de trabajos:** exhibición de la totalidad de los trabajos solicitados en las Guías de Trabajos Prácticos (disponible en fotocopiadora Arte Final) correspondientes a cada una de las tres unidades didácticas.
- **Evaluación escrita:** evaluación de los contenidos de todas las unidades descriptas en el presente programa.
- **Evaluación oral:** defensa teórica de los contenidos abordados en todas las unidades didácticas.
- **Realización:** la comisión evaluadora determinará la realización práctica de al menos una aplicación al momento del examen, para lo cual el estudiante deberá prever los materiales, herramientas y soporte a tales efectos, convenidos con anterioridad con el docente, siendo obligación del estudiante arbitrar los medios para facilitar esta comunicación previa.